



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 45/2012

VISTO:

La solicitud de la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba con relación a la carrera de posgrado de Maestría en Bioética; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un representante de esta Facultad para integrar el Consejo Académico de la Carrera de Maestría en Bioética;

Que el Dr. Germán Tirao ha participado de la actualización del programa de la mencionada carrera;

Que se cuenta con el acuerdo del Dr. Germán Tirao;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

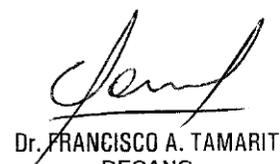
ARTICULO 1º : Designar al Dr. Germán Tirao, como representante de esta Facultad, para integrar el Consejo Académico de la Carrera de Maestría en Bioética.

ARTICULO 2º: Elévese a la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad a sus efectos. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 05 de marzo de 2012.-

M6 pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.